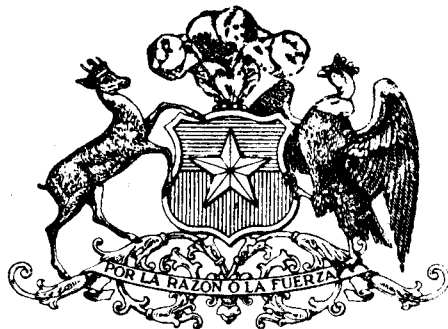


REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

Sesión 86^a en martes 26 de abril de 1955

(Especial: de 14.45 a 16 horas)

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CORREA LETELIER
Y SANTANDREU*

SECRETARIOS, LOS SEÑORES GOYCOOLEA CORTES Y YAVAR, DON FERNANDO

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—SUMARIO DEL DEBATE.
- II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS.
- III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.
- IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA.
- V.—TEXTO DEL DEBATE.

I. SUMARIO DEL DEBATE

1.—La Cámara entra a ocuparse del objeto de la sesión: proyecciones de la visita a Chile del ciudadano argentino señor Vuletich y actuación del Edecán Naval de la Presidencia de la República, comandante señor Jorge Ibarra.

II. SUMARIO DE DOCUMENTOS

1.—Presentación suscrita por veintinueve señores Diputados, en que solicitan del señor Presidente, se sirva citar a la presente sesión, a fin de analizar las proyecciones de la visita a Chile del ciudadano argentino señor Vuletich y la actuación del Edecán Naval de la Presidencia de la República, señor Jorge Ibarra.

III. ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV. DOCUMENTOS DE LA CUENTA

1.—PETICION DE SESION

“Santiago, 20 de abril de 1955.

Señor Presidente:

En uso de la atribución que nos confiere el artículo 81 del Reglamento, solicitamos de V. E. se sirva citar a sesión para el día 26 de abril, de 14.30 a 16 horas, a fin de analizar las proyecciones de la visita a Chile del ciudadano argentino señor Vuletich y la actuación del Edecán Naval de la Presidencia, Comandante señor Jorge Ibarra.

(Fdos.): *Manuel Magalhaes.—Federico Bucher.—Armando Mallet.—Guillermo Rivera.—Miguel Huerta.—Julio Sepúlveda.—Abelardo Pizarro.—Pedro Espina.—Juan Martínez.—Florencio Galleillos.—Juan Peñafiel.—José Oyarce.—Juan de D. Carmona.—Máximo Corral.—Sergio Salinas.—Hugo Zepeda.—Serafín Soto.—José Cueto.—Gustavo Aqueveque.*

Hermes Ahumada.—Juan Acevedo.—Edgardo Maass.—Pedro Videla.—Albino Barra.—Rafael Gumucio.—Luis Minchel.—Ignacio Palma.—Jacob Schaulsohn. y José Zárate.”

V. TEXTO DEL DEBATE

—*Se abrió la sesión a las 14 horas y 45 minutos.*

El señor SANTANDREU (Presidente accidental). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

—*El señor Prosecretario da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.*

El señor SANTANDREU (Presidente accidental). — Terminada la Cuenta.

1.— PROYECCIONES DE LA VISITA A CHILE DEL CIUDADANO ARGENTINO SEÑOR VULETICH Y ACTUACION DEL EDECAN NAVAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, SEÑOR JORGE IBARRA

El señor SANTANDREU (Presidente accidental). — La presente sesión tiene por objeto analizar las proyecciones de la visita a Chile del ciudadano argentino señor Vuletich y la actuación del Edecán Naval de la Presidencia de la República, Comandante señor Jorge Ibarra.

En conformidad al Reglamento, le corresponde usar de la palabra, en primer término, al Comité Liberal.

El señor DEL RIO (don Humberto). — Hemos cambiado nuestro turno, con el Comité Radical.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental). — Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI: — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos teníamos especial interés en la realización de esta sesión, cuyo objetivo,

como lo ha dicho Su Señoría, es analizar las proyecciones de la visita a Chile del ciudadano argentino señor Vuletich y la actuación del Edecán Naval de la Presidencia de la República, don Jorge Ibarra.

Pero antes de referirme concretamente a estos dos asuntos, creo útil, y más que útil, indispensable, comenzar por decir que, a nuestro juicio, la visita a Chile del señor Vuletich y la inspiración peronista del discurso del señor Jorge Ibarra, no son hechos aislados, no son episodios que se estén produciendo ahora, sino que son las proyecciones de un verdadero plan de penetración peronista en Chile. La concepción de dicho plan comenzó, según nuestra opinión, en los mismos tiempos en que don Juan Domingo Perón era Adicto Militar de la Embajada Argentina en Chile.

En efecto, señor Presidente, en este sentido, hoy día es posible hacer afirmaciones que no pueden ser contradichas.

Desde hace algunos días, la opinión pública ha tenido ocasión de saber, a través del documentado libro del ex Auditor, don Leonidas Bravo, titulado: "Lo que supo un Auditor de Guerra", cómo en los últimos complots realizados en nuestro país, junto con aparecer, a veces, la persona del actual Presidente de la República, o en otras, sus allegados o partidarios, se ha estado siempre demostrando el interés argentino porque muchos de estos golpes de Estado hubiesen fructificado. Y así, en este libro, señor Presidente, aparece un capítulo dedicado al análisis del espionaje argentino. A fines del año 1937, se desempeñaba como Adicto Militar de la Embajada de Argentina en nuestro país, tal como lo he expresado antes, el actual Jefe de la Nación Argentina, el que después de organizar actos de espionaje se fue repentinamente a Argentina y lo reemplazó en su cargo de Adicto, el Mayor Leonardi, y el ciudadano argentino señor Guido Arzeno, en los instantes mismos en que sacaban copias fotográficas de importantes documentos secretos del Estado Mayor de nuestro Ejército,

fueron sorprendidos por la policía chilena.

Con posterioridad, se han producido una serie de hechos a los cuales sólo quiero referirme en forma sucinta, y en los que aparecen también claramente manifestadas, estas tentativas de penetración peronista en nuestro país. Así, en el complot denominado de "Las Patitas de Chanchito", aparecen vinculados el cónsul argentino en Concepción, don Luis Zervino, los cónsules señores Roberto Bruni y Roberto Tixi Massa, y el ciudadano argentino de ideas nacionalistas, don Emilio Gutiérrez Herreros.

Más tarde, en el denominado "Secuestro de Colliguay", también existen indicios que revelan que, allende los Andes, había inquietud porque se lograran los objetivos que se perseguían mediante esta verdadera comedia, a fin de debilitar y volcar nuestro régimen constitucional y jurídico. Allí aparecen el Grupo "Los Cóndores" y personajes ligados al Instituto Chileno Argentino, entre los cuales debo destacar al ilustrado Senador Agrario Laborista, don Guillermo Izquierdo Araya.

Viene después, señor Presidente, la elección presidencial de 1952, y ya no es un misterio para nadie, porque, afortunadamente, hay bastante literatura a este respecto que desde Argentina surgieron las primeras manifestaciones de la candidatura del señor Ibáñez. Es así como, en Buenos Aires, se instala una secretaría de propaganda y se envía a Chile abundante material, en favor de la citada candidatura, impreso en talleres argentinos.

Posteriormente, visita a Chile el Presidente señor Perón, con una numerosa comitiva, en la que figura el propio señor Vuletich, con sus asesores sindicalistas. Y el señor Raúl Mendé, Ministro argentino, pronuncia un discurso, que no vacilo en calificar de desgraciado, a través del cual interviene abiertamente en política chilena, analizando, con palabras apasionadas y desprovistas de verdad, lo que fue el pasado de esta República democrática.

¿Y qué decir, señor Presidente, del Tratado de Unión Argentino-Chilena que quiso imponernos este peronismo prepotente? ¿No recuerda la Honorable Cámara que el Convenio primitivo hablaba, no de un Tratado de Unión Económica y Aduanera, sino simplemente de un Tratado de Unión Chileno Argentina y que lo que se pretendía era llegar a una unión política? ¿No sabemos que el Tratado redactado por los Ministros y los asesores del señor Perón contenía sesenta y cuatro estipulaciones y que, gracias a la gestión del Canciller chileno señor Fenner, gestión que el país debe recordar y agradecer, se redujo a diez artículos que, por ser tan inocuos, no han despertado interés y ni siquiera han merecido ser aprobados por el Congreso de la República?

¿Y a qué se debió, señor Presidente, la salida del Gobierno del Ministerio de Relaciones de entonces, señor Fenner? Tengo en mi poder una copia de su carta-renuncia, de fecha 4 de diciembre de 1953, renuncia que también debe ligarse a la actitud de los Gobiernos de los señores Ibáñez y Perón, porque su posición tendía a detener la infiltración que vengo señalando.

Dice el señor Fenner en algunos de los párrafos de su renuncia:

“No me explico que Vuestra Excelencia pueda reprocharme que mi gestión ministerial haya obedecido “más a un exagerado propósito de conciliar voluntades que al imperativo de impulsar con decisión la política internacional de mi Gobierno”. Siempre he creído que la de Chile está, y tiene que estar, por encima de toda diferencia ideológica o toda bandería política”.

“Ni he aceptado” —agrega el Canciller le ese entonces— “para la conducción de ella, otro criterio que uno realista y exigentemente nacional”.

Iustamente, en estas frases del señor Fenner, de que actuaba con criterio “realista y exigentemente nacional”, hay que buscar, hoy día, la explicación de su salida del Ministerio de Relaciones Exteriores,

artera que desempeñó con brillo y patriotismo tales, que deseo, justipreciando sus condiciones personales, poner de relieve, una vez más, en esta Honorable Cámara.

En otro párrafo de su renuncia, dice el señor Fenner.

“No puedo creer que mi constante afán por dar al Tratado de Julio una forma que a la vez satisficiera la altivez nacional y el permanente interés del país, llegue a inducir ahora, casi seis meses después, al Primer Mandatario, a creer que su Ministro de Relaciones Exteriores ha carecido de la decisión necesaria”.

A nuestro juicio, señor Presidente, justamente porque el señor Fenner quiso mantener la tradicional altivez de nuestra Patria y resguardar los permanentes —no momentáneos— intereses de Chile, fue que el ex Ministro de Relaciones Exteriores cayó en desgracia, frente a las facultades omnímodas que nuestra Constitución contempla para el Presidente de la República. Y no pudo permanecer en el cargo de Ministro de Estado que, como se sabe, es de la exclusiva confianza del Jefe del Estado, quién se la negó por haber adoptado las actitudes que vengo comentando.

Y después, señor Presidente, ¿No es útil también traer al recuerdo de esta Honorable Cámara y del país —porque se ha dicho, no sin razón que los chilenos son de mala memoria— el proceso de la Radio Emisora de “El Mercurio” de la que, como se sabe, era co-Director Propietario el ciudadano Mauricio Arnoff? ¿Hemos olvidado que el señor Arnoff era el representante del Servicio Internacional Radiofónico Argentino más conocido por la sigla “Sira”, que es uno de los muchos servicios cablegráficos y radiales que el régimen peronista tiene establecidos para difundir sus doctrinas más allá de sus fronteras?

Por otra parte, señor Presidente, ¿cuántas veces en esta Honorable Cámara y en el Honorable Senado no se ha expresado que hay en circulación mapas, impresos en Argentina, en los que se alteran nuestros

límites geográficos con el país vecino? Son muchos los mapas que se han hecho allá en los que aparecen a veces, la Isla Navarino, y otras, las islas Nueva, Picton y Lennox, como formando parte del territorio vecino. Y estos mapas no los imprime una editorial, sino que diversas imprentas argentinas, como si obedecieran a un plan preconcebido que sería largo de detallar, señor Presidente; pero, puede en cambio afirmarse que desde que el señor Perón es Presidente de Argentina, existe en ese país un verdadero prurito de alterar la geografía de nuestro país, haciendo aparecer, como parte del territorio argentino, territorios sobre los cuales nuestro Gobierno y nuestro país ejercen una legítima soberanía.

Por último, señor Presidente, para no extenderme en mayores consideraciones, ¿no está fresco, en el recuerdo de la Honorable Cámara el caso de los "afiches de la hermandad" que aparecieron pegados a los muros de los edificios centrales de Santiago, en la mañana del 5 de abril de 1953, fecha en que celebramos una de las más grandes de nuestras efemérides nacionales?

¿No recuerda, también, la Honorable Cámara, los actos claramente violatorios de nuestra soberanía ejercidos por el Buque Escuela argentino "Bahía Thetis" y que dieron origen a más de una intervención del Senador de nuestras filas, Honorable señor Isauro Torres? A este respecto, el Gobierno se comprometió a que el señor Ministro de Relaciones Exteriores daría a conocer, en el Senado, la respuesta a la representación que el Gobierno chileno había hecho ante el Gobierno argentino y hasta la fecha no cumple con esta obligación elemental.

¿Y no sabe, también, que antes que el buque escuela "Bahía Thetis" hubiera violado nuestra soberanía, otro buque argentino, el "Fournier" había naufragado en esta misma empresa?

Finalmente, ¿no conoce la opinión pública de este país, no se ha dicho en el Ho-

norable Senado y en esta Cámara, cuántos son los esfuerzos que despliega el peronismo, a fin de obtener para Argentina, la simpatía de los chilenos, y como tanto el Presidente Perón como el comerciante Jorge Antonio han hecho, en diversas oportunidades y con este objeto, obsequios a altas autoridades del Gobierno de Chile?

Ahora, señor Presidente, vuelve el señor Vuletich, este personaje que había tenido ocasión de estar en Chile junto con el Presidente Perón, a quien sirve desde el importante cargo de Secretario General de la Confederación de Trabajadores Argentinos y de Presidente del Consejo del diario "La Prensa" de Buenos Aires.

El señor Vuletich reemplazó, en la gran Central de Trabajadores Peronistas a José Espejo, trágicamente "desaparecido", que había llegado a ese cargo después de haber sido portero del edificio en que se encontraba el departamento que ocupaba señor Perón y su señora.

Es indudable que, para llegar a tan alta jerarquía el señor Vuletich tuvo que exhibir algunos antecedentes; y entre éstos estaba el de haber sido Secretario del propio señor Espejo.

Y ahora viene a Chile. ¿A qué viene? Declara que su viaje es intrascendente, más bien frívolo: quiere saborear nuestras sabrosas langostas, que no conoce; desea paladear nuestros exquisitos vinos, sin duda, a juicio de él, superiores a los vinos argentinos; y además, alternar, durante su visita, con sus compatriotas, las chicas del "Bim Bam Bum". ¡Esto es lo que dice él! Pero, señor Presidente, después de sus propias declaraciones, se ve que su visita no tenía esta finalidad: tenía otros objetivos.

Desde luego, no viene solo; lo acompañan altos jefes del sindicalismo argentino; Juan Garona, Raimundo Cabistán, César Mazetti y Tomás del Piélagó. Con ellos, organiza en Chile la sucursal del ATLAS o Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas, y, a través de algu-

nas declaraciones que aparecen en nuestros diarios, expresa: "Se me visitó y se me consultó en el hotel donde paro". Y sobre los consejos que da, agrega: "Son consejos sanos que damos de hermanos a hermanos". Como quien dice, para emplear las palabras pronunciadas por el Presidente Ibáñez en la estación Eva Perón, y las del Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Ríos Gallardo, en Buenos Aires, son consejos que da de "compatriota a compatriota".

Pero, en sus declaraciones, entra a imiscuirse en lo que pasa en nuestro país y tiene frases desafortunadas, que me limitaré a leer, para expresar la protesta de los Diputados de estos bancos por esta crítica infundada a nuestras organizaciones del trabajo.

Dice. "Vemos a los obreros chilenos en las condiciones en que nosotros nos encontrábamos hace diez o quince años, y los vemos tomar el camino luminoso de la liberación".

Sin duda, este "camino luminoso de la liberación" es el que señala el Comandante señor Ibarra, a cuyo caso me referiré más adelante.

Y agrega sobre esta misma materia: "La CGT. ve con alegría lo que hace Ibarra. Antes de mucho estaremos unidos en un mismo plan de libertad, de felicidad. A nosotros, por la voluntad divina, se nos ha dado la felicidad de tener sobre ustedes diez años de ventaja".

¿A qué libertad alude el señor Vuletich? ¿A la de la Argentina, donde no hay libertad sindical, ni de pensamiento, ni de imprenta, ni siquiera de culto?

¿Y qué es esto de que nos llevan a nosotros "diez años de ventaja"? ¿Acaso porque el señor Perón, a través de su Gobierno, ha conseguido mejorar la situación económica de las capas inferiores de la población argentina, cosa que es indiscutible y que no negamos, se va a argüir que Argentina es un país más evolucionado?

¿Acaso por eso se va a pretender que la legislación social y el Derecho del Tra-

bajo están, desde el punto de vista de la técnica jurídica, mejor concebidos que nuestro sistema?

Rechazo rotundamente esta afirmación que estimo descomedida e insólita...

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo que el Comité Liberal había cedido al Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Agrario Laborista.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Su Señoría Pertenece a la Acción Renovadora de Chile.

El señor OJEDA.— Me ha cedido su tiempo el Comité Agrario Laborista, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Con la venia del Comité Agrario Laborista, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, mucho se ha escrito y se ha dicho últimamente de las actividades desarrolladas por el Edecán Naval de Su Excelencia, Comandante don Jorge Ibarra Castro. Se le ha calumniado, se ha pretendido vejearlo en su carácter de distinguido miembro de las Fuerzas Armadas, y se le acusa de desarrollar actividades ajenas a su profesión.

Cuando el Excelentísimo señor Ibáñez asumió el poder, una de sus primeras y más importantes preocupaciones fué la de procurar, como lo hiciera en su Gobierno anterior, combatir al comunismo internacional donde estuviera. Podrá decirse y argumentarse de mil maneras, pero nadie que observe desapasionadamente nuestras organizaciones obreras podrá desconocer el control y dominio que tiene sobre la Central Unica de Trabajadores el Partido Comunista, al ocupar en sus directivas cargos llaves y al ubicar en los sindicatos más importantes, a sus personeros a veces "camuflados", pero que siempre tra-

bajan en forma efectiva por la secta internacional.

Consecuente con esta inspiración, el Excelentísimo señor Ibáñez dió instrucciones expresas al Edecán Jefe, Comandante señor Ibarra, para que organizara una Oficina de Coordinación Sindical y Gremial que dependería exclusivamente de la Presidencia de la República y cuyo papel no sería el de interferir la labor del Ministerio del Trabajo y de los otros organismos estatales, sino, justamente, lo contrario, el colaborar desinteresada y lealmente, en la solución de sus problemas. El Comandante Ibarra aceptó esta misión a sabiendas de que se echaría encima el odio mortal de los comunistas y de todos los grupos políticos que hoy están sellando alianzas con ellos, con fines electorales.

El señor MALLET.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor OJEDA. — Esta Oficina de Coordinación Sindical, que sólo tiene algunos meses de vida, ha dado solución, señor Presidente, a centenares de problemas de nuestros trabajadores.

Se dice que el Comandante Ibarra está actuando al margen de las atribuciones que tiene como miembro de nuestras Fuerzas Armadas, pero a los que esto dicen, deseo recordarles que él además de miembro de nuestra Marina de Guerra, es Edecán de Su Excelencia, y que, de acuerdo con el Reglamento N° 1.261, de 7 de agosto de 1933, firmado por el Presidente señor Alessandri, los Edecanes deben representar al Presidente de la República en los actos que éste determine y *cumplir las misiones de confianza que Su Excelencia les encomiende*. ¿Qué misión de mayor confianza y más honrosa para un Edecán que ésta de organizar las relaciones directas del Jefe del Estado con los trabajadores, para evitar las tramitaciones inútiles, los conflictos injustificados y la tutoría de los dirigentes comunistas?

También se ha pretendido hacer creer que el cumplimiento de esa misión que le

encomendara Su Excelencia resulta deshonroso para su uniforme. Quiénes así piensan se olvidan de que nada puede ser más honroso para un hombre de armas que la defensa de la integridad y de la independencia de su Patria, y si bien en los momentos actuales esta integridad no está amenazada, en el plano militar, en cambio lo está, y muy gravemente, por la penetración cada vez más insolente de la "quinta columna" roja, que, en cualquier momento, puede paralizar las más importantes actividades nacionales a la menor insinuación de sus amos del Kremlin.

El contacto diario que el Comandante Ibarra ha tenido, a través de varios meses, con los dirigentes sindicales libres de nuestro país, hizo surgir entre ellos, en forma espontánea, la idea de agruparse en una gran Confederación de Trabajadores Independientes, para así hacer más efectiva la batalla contra las interferencias políticas y las influencias del comunismo internacional en las luchas del proletariado de nuestro país. Y es así, señor Presidente, como se ha ido conformando esta nueva organización obrera, que ya controla a más de cuatrocientos sindicatos. Este es el punto neurálgico del asunto. Esto es lo que ha provocado toda esta enorme gritería alrededor de estas actividades, y el insulto y el despecho de los "rojos" y los acólitos que siempre mero-dean a su alrededor, para sacar provecho electoral y obtener, cuando llegue el momento, buenas ubicaciones en las listas de candidatos.

Señor Presidente, el odio y el despecho de quienes se sienten dueños de la clase obrera de Chile los ha llevado hasta tratar de hacer aparecer al Comandante Ibarra, como un oficial de nuestra gloriosa Armada que ha tenido una carrera oscura en su profesión, pero, como cada miembro de ella tiene una hoja de servicios y esa sí que no pueden destruirla ni la calumnia, ni el sectarismo, ni el odio, ahí está la bri-

lante hoja de servicios de este oficial, la que me permitiré leer, para que quede constancia de ella, en esta Honorable Cámara:

Dice así:

"Hoja de servicio del Capitán de fragata don Jorge Ibarra Castro"

Ingresó a la Escuela Naval en 1928.

—Egresó de Guardiamarina Ejecutivo el 31 de diciembre de 1932.

—En 1933 efectuó viaje de instrucción en la Corbeta Baquedano (Valparaíso-Arica-Pascua-Cabo de Hornos).

—En 1934, efectuó los cursos de Artillería Naval, Torpedo y Armas Submarinas.

—En 1935, estuvo embarcado en el B. M. S. "Araucano" y crucero "Blanco Encalada".

—Por su profundo interés en la Artillería de Marina, ingresó al Cuerpo de Defensa de Costa.

—En 1940, efectuó el Curso Regular de la Especialidad de Artillería de Costa.

—En 1942, fué fundador y estableció las Defensas del Puerto de Antofagasta.

—En 1945 y 1946, fué designado instructor de la Escuela Naval, Ayudante del Subdirector, "Detal" y Jefe de la Brigada de Tripulación.

—A fines de 1946, hasta marzo de 1948, fue comandado a la Armada de los Estados Unidos de Norte América, habiendo estado embarcado en la Escuadra del Atlántico y efectuado diferentes desembarcos, entre los cuales el más importante fué el realizado en la Isla de la Culebra, de Puerto Rico. Hizo diez cursos, a fin de prepararse para el curso final que lo tituló de Especialista en la Infantería de Marina y en Operaciones Anfibias.

—En 1948, como alumno de la Academia de Guerra Naval, se graduó como Oficial Especialista en Estado Mayor.

—En 1949, fue designado Profesor de la Academia de Guerra Naval en los ramos de Operaciones Anfibias y Táctica de

las Armas de Defensa de Costa, atendiendo, al mismo tiempo, el cargo de Subdirector de la Escuela de Defensa de Costa e Instructor de los Cursos de Oficiales, Suboficiales y Soldados. Además, en ese mismo año, atendió, durante nueve meses, el cargo de coordinador de la zona de emergencia de Valparaíso y la campaña contra la especulación.

—En 1950, fué designado Profesor de la Academia de Guerra Naval.

—En 1951, fué Profesor de la Academia Naval y Jefe del Departamento de Personal de la Inspección de Defensa de Costa.

—1952, Comandante del Grupo Motorizado N° 10, de Antofagasta.

—El 3 de noviembre de 1952, asumió el cargo de Edecán Naval de S. E. el Presidente de la República. Al mismo tiempo, Jefe de la Casa Militar.

—En octubre de 1954, organizó la Oficina de Coordinación Sindical de la Presidencia de la República de acuerdo con instrucciones de S. E."

El señor SALINAS. — ¿Podría decirnos dónde hizo el curso para recibirse de sindicalista?

El señor OJEDA.—No sé donde. A lo mejor donde mismo lo hizo Su Señoría: en la luna..

Varios señores DIPUTADOS.—¿Cómo?

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor OJEDA.— Señor Presidente: mucho se habla en nuestro país de la democracia, de la libertad de pensamiento, de expresión y de reunión, todo ello consagrado en nuestra Carta Fundamental. Y ello es real, perfectamente efectivo. Es así como durante años hemos visto llegar hasta nuestro país centenares de dirigentes del comunismo internacional que han venido hasta nuestra tierra invitados por las organizaciones que ellos controlan, llámense éstas Movimiento de Partidarios de la Paz, Movimiento Juvenil Pacifista, Comités Femeninos de Unidad, Central Unica de Trabajadores, o por esos innumerables centros

culturales que llevan como nombre, el propio de la Unión Soviética o el de algunos de los países ubicados detrás de la "cortina de hierro". Hasta Chile han llegado muchas de esas grandes figuras, y los comunistas o comunizantes nuestros, a su vez, han concurrido, en numerosas oportunidades, a "congresos mundiales de las juventudes", de los "partidarios de la paz", a "congresos sindicales" y a tantos otros que sería largo nombrar y enumerar. Todo esto, señor Presidente, se hace en nombre o de nuestra democracia o en el de las democracias populares. Quien no sepa que todas estas democracias populares son controladas por la Unión Soviética, o no tiene conciencia de las horas que vive el mundo o hipócritamente, aparenta ignorarlo. Quien no sepa que la llamada "democracia popular" de la Rusia Soviética es la más abyecta, criminal y oscura de las tiranías que ha conocido la historia, quiere decir que no tiene pies en la tierra y que vive en la luna. Por este motivo, señor Presidente, mueve a risa, cuando los cerebros del comunismo chileno, mediante sus hábiles tácticas, envuelven a los partidos políticos satélites e incluso a veces arrastran a los partidos históricos a darle respaldo para combatir hombres u organizaciones que para ellos pueden ser una amenaza. .

Hace sólo pocos días, en nuestro país se fundó un Subcomité de la Asociación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas, cuya sigla es ATLAS. Con este motivo, estuvo en Santiago Eduardo Vuleitch, Secretario General de la Confederación de Trabajadores Argentinos, organismo que controla a la totalidad de la masa trabajadora del país hermano y que llega a la cantidad de seis millones de afiliados.

Se combate a este organismo argentino en Chile, porque, al decir de sus detractores, están controlados por el Estado de la nación vecina y, por lo tanto, no representa a la clase trabajadora. Yo quisiera creer a quiénes dicen estas falsedades, pero resulta que muchos de los que las dicen, a

su vez, declaran estar luchando para que las clases trabajadoras lleguen hasta las altas esferas de gobierno y lograr colmar sus aspiraciones de bienestar. Eso es lo que ocurre en la República Argentina, señor Presidente, y quien diga otra cosa, está haciendo demagogia y falseando la verdad.

Son miles y miles los chilenos que han tenido la oportunidad de presenciar, en Buenos Aires, aquellas gigantescas manifestaciones populares en que dos o más millones de obreros y trabajadores se confunden con el Presidente Perón, en un estrecho contacto, para celebrar las principales efemérides de ese país. Sabemos cómo el Presidente Perón, desde hace diez años, no hace otra cosa que darle al pueblo argentino más leyes de beneficio y un mejor standard de vida a los humildes.

Es cierto que a veces se nota algún malestar, que se presentan serios problemas económicos al Gobierno argentino; pero esto es natural, porque aquéllos que durante ciento cuarenta años manejaron, en provecho propio, la economía de la nación están siendo barridos por el pueblo, con el General Perón a la cabeza.

Nuestros partidos extremistas gritan contra Perón y lo critican duramente, porque dicen que en Argentina existe Villa Devoto y que hay allí algunos centenares de detenidos. Pero toda esta grito, señor Presidente, es falsa. Ella sólo se debe a que el General Perón es el primer anti-comunista de América Latina, y para los soviéticos es un enemigo mortal. Esa es la razón y no otra.

Yo les concedo a los componentes del Frente del Pueblo que es efectivo que en la vecina República hay presos políticos, pero ¿pueden proclamar esto — me pregunto yo — los comunistas y sus satélites que dicen defender las "democracias populares" ¿Acaso no sabemos, señor Presidente, cuál es la democracia que se practica en Rusia? ¿Acaso de tiempo en tiempo no nos llegan noticias de las famosas "purgas" entre los más destacados diri-

gentes del Soviet? Si esto ocurre en las alturas, ¿qué puede esperarse de lo que debe pesar entre la masa obrera? Seguramente, en esas estepas siberianas, millones y millones de seres han pagado o están pagando con sus vidas el no haber seguido al pie de la letra los dictados de esa terrible dictadura. Estos señores, los que defienden este tipo de democracia, nos vienen con críticas al régimen argentino, que, como lo vuelvo a repetir, porque mis ojos lo han visto, ha dado y está dando al pueblo argentino, leyes de beneficio y mejor "standard" de vida en forma permanente.

El señor CORREA LETELIER. — Y también ha suprimido la libertad.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, no extraño que el señor Vuletich manifestara, en algunas declaraciones, que nosotros teníamos mucho que asimilar de las conquistas sociales obtenidas por el obrero argentino. Nosotros, desde hace veinticinco años, nos jactamos de tener la legislación social más avanzada del mundo, pero ello, especialmente en el caso de nuestros obreros, no ha salido del papel. Ahí está ese monstruo de la antigua Caja del Seguro Obrero, servicio que ofrece médico y pensión de vejez, entre otras cosas, pero que merma los salarios del trabajador chileno.

Yo pregunto, señor Presidente, ¿acaso no sabemos que este servicio, que recién, bajo este régimen, ha tomado algunas medidas para mejorar la condición de sus asegurados, pagaba, hasta hace poco, pensiones de vejez de 2 y 3 pesos al mes? ¿Acaso no sabemos, señor Presidente, que el 90% de los asegurados campesinos no han visto jamás a un médico de este servicio? ¿Acaso no sabemos, señor Presidente, que, de 500 imponentes de cualquiera de nuestras cajas de previsión, uno solo logra obtener préstamo para construir su casa?

No nos estemos contando el cuento nosotros mismos, señor Presidente. Quizás

nuestros códigos previsionales sean los más avanzados del mundo, pero, en el hecho, en la realidad, nuestra previsión constituye, según mi concepto, una burla sangrienta para el asegurado y la herramienta que, en futuro no muy lejano, va a terminar de liquidar la economía de nuestro país. No me extraña por eso que el Secretario General de la Confederación de Trabajadores Argentinos expresara, con la mejor buena fe, algunos juicios en el sentido de que tratáramos de copiar algunas de las leyes de beneficio para las clases trabajadoras, como antes, copiamos de otros países la mayoría de las que actualmente nos rigen.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental). — ¿Ha terminado, Honorable señor Ojeda?

El señor OJEDA.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).—Queda medio minuto a Su Señoría.

El señor OJEDA.—Voy a continuar después, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).—El tercer turno corresponde al Comité Liberal.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor OJEDA.—¡Puedo hablar durante meses sobre esto, Honorable colega!

El señor SANTANDREU (Presidente accidental). — Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor SEPULVEDA GARCES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).—Tiene la palabra, Su Señoría.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor SEPULVEDA GARCES. — Señor Presidente, hemos cedido algunos minutos de nuestro tiempo al Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli para que termine sus observaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental). — Con la venia del Comité Liberal, tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Deseo, simplemente, señor Presidente, agradeciendo la gentileza del Partido Liberal, referirme al Comandante señor Ibarra, a quien, con tanta elocuencia, ha defendido el Honorable colega, señor Ojeda.

El señor OJEDA.— He dado lectura a su hoja de servicios nada más, Honorable colega.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.—Su Señoría ha leído la hoja de servicios de este distinguido marino, cuyos méritos como tal no discutimos. Por mi parte, voy a leer lo que el señor Comandante Ibarra dijo en el Teatro Circo Caupolicán.

El señor OJEDA.— ¡Improvisó!

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI —En realidad, el señor Ibarra improvisó. Nosotros ya sabemos, por la revista "Topaze", en qué forma debe comprenderse la expresión "improvisar" Nuestro pueblo sabe lo que eso significa ahora.

En su "improvisación" en el Teatro-Circo Caupolicán, el Edecán dijo:

"Hablo con el corazón como si fuera el vuestro. Su Excelencia les envía un cariñoso saludo; por una indisposición de último momento no pudo estar con sus queridos trabajadores. Este mitin significa un cambio en la política chilena. Es la Revolución del 4 de septiembre, pero ahora con hechos y sin palabras. La Oficina Sindical de La Moneda fué creada para que los trabajadores estuvieran en permanente contacto con Su Excelencia. Yo trabajo sin pensar en comer ni dormir".

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— ¡Es fakir!

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— "A pesar de los ataques de la opo-

sición y de la prensa venal, la Oficina Sindical muestra concretas realizaciones. Trabajamos desde las 8 de la mañana hasta las dos de la madrugada para sulucionar las aflicciones de los trabajadores, los que ahora no necesitan padrinos políticos" ... como el Honorable señor Ojeda.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OJEDA.— Eso no lo dijo el Comandante Ibarra.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— "Desde esta alta tribuna pido que todos los trabajadores se unan. Les debe parecer extraño a algunos que un hombre que viene del mar se haya metido en la tierra y en la capital y sea soldado de los trabajadores. Este náutico y soldado de Su Excelencia cumple una función social. Se está jugando su carrera y su vida por Ibáñez, por los trabajadores. Quiero mucho mi carrera naval; pero si, para seguir con los trabajadores debo quitarme el uniforme, me lo quitaré. Trabajaré en camisa y con una pala para estar al lado de ustedes. Si es necesario dormiré a los pies de Su Excelencia para defender sus 500 mil votos del 4 de septiembre. Estoy de acuerdo con el desfile. Le pido al jefe de Carabineros que ponga su personal a las órdenes de los que iremos a saludar a Su Excelencia".

Frente a la meritoria hoja de servicio como marino del Edecán Naval señor Ibarra, que nos ha exhibido el Honorable señor Ojeda, este discurso resulta demasiado grotesco.

En él habla de "dormir a los pies del Presidente de la República".

Esta es una fidelidad verdaderamente perruna, que nunca habían demostrado los edecanes de ninguno de los Presidentes que ha tenido Chile a través de su historia.

Finalmente, es evidente la inspiración que el Edecán recibió de Vuletich y del peronismo: aunque ya viene el invierno, quiere sacarse la chaqueta y ser uñ des-camisado más!

Es posible que el Comandante Ibarra, como marino, haya tenido y tenga una hoja de servicio meritoria; pero, como Edecán Naval, como jefe sindicalista, ha perdido, incluso, el sentido del ridículo.

Mucha gente piensa que existe semejanza entre lo que ocurre en el plano político en Argentina y en Chile.

Allá dirige la Nación un Presidente de la República formado en las filas del Ejército. En nuestro país sucede igual cosa.

En Argentina hubo un Juan Duarte. Aquí, en Chile, la opinión pública ya comienza a señalarlo. Desde luego, el otro día, desde la tribuna del Honorable Senado, una voz responsable gritó su nombre.

Allá, en Argentina, hay un Vuletich. Aquí se pretende hacer que un distinguido miembro de nuestras Fuerzas Armadas se convierta en jefe de una confederación de trabajadores, lo que no se aviene con nuestra idiosincrasia ni con nuestra tradición democrática, y ofende el uniforme, mil veces glorioso, de nuestra Marina de Guerra.

Termino repitiendo algunas frases que publicó el diario "Democracia", de la República Argentina, el 22 de marzo de 1951:

"La preparación de la opinión pública de un país soberano es parte de la soberanía que ejerce el Gobierno y éste no puede cederla al extranjero sin verse incluso en el delito de alta traición. Por eso, cuando dos o más países acuerdan una acción común, corresponde a los Gobiernos de cada Nación manejar tal asunto en lo interior, aunque se trate de salvar las formas disfrazando la intervención de la libertad de prensa . . . con agregados al servicio diplomático u otros engaños semejantes. No se borra el fondo de una ofensa con el "acicalamiento de las formas".

En esto, como en todas las cosas de la vida, los que proceden mal, sucumben víctimas de su propio mal pensamiento.

Estas frases, señor Presidente, fueron escritas por Descartes, que es el pseudónimo que usa el Presidente señor Perón.

Y yo, señor Presidente, repitiendo la frase del señor Perón le digo al Presidente Ibáñez y a sus allegados que consciente o inconscientemente permiten la penetración peronista, que "la preparación de la opinión pública de un país soberano es parte de la soberanía que ejerce el Gobierno y éste no puede cederla al extranjero sin verse incurso en el delito de alta traición", y que . . .

El señor LIRA.— No sea insidioso, Honorable colega . . .

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— . . . "toda interferencia foránea presupone un acto desleal y de hostilidad inadmisibles". Y le agregó, como Perón, "en esto, como en todas las cosas de la vida, los que proceden mal sucumben víctimas de su propio mal procedimiento".

He dicho.

El señor OJEDA.— Lo único que le falta es gritar ¡viva Perón!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Ojeda!

Puede continuar el Honorable señor Sepúlveda Garcés.

El señor SEPULVEDA GARCÉS.— Señor Presidente, con toda razón, el Honorable colega don Julio Sepúlveda ha enfocado el problema, materia de la presente sesión, haciendo un recuerdo, aunque somero y rápido, de las muchas formas en que el actual régimen argentino, presidido por el señor Perón, ha querido interferir en la vida interna de Chile.

Mi Honorable colega ha recordado muchos de los afanes peronistas por penetrar y tener influencia en nuestras Fuerzas Armadas, en nuestra vida cívica, y las palabras insolentes que han pronunciado los más altos personeros de ese país en nuestro propio territorio, que en esta oportunidad se han repetido a través de

su dirigente sindical máximo, señor Vuletich, quien visitó recientemente nuestro país.

Señor Presidente, los Diputados liberales hemos visto en todas estas manifestaciones el empeño permanente del régimen argentino de interferir indebidamente en la vida interna chilena. El Partido Liberal, tan pronto como se produjo el grotesco acto realizado en el teatro Caupolicán, el domingo de la semana pasada, tomó el acuerdo de protestar enérgicamente y airadamente de estos acontecimientos, que considera vergonzosos para la vida nacional. Asimismo, adoptó el acuerdo de requerir del Gobierno y de las autoridades militares la aplicación de las sanciones que correspondan ante la indebida participación de un miembro de las Fuerzas Armadas en actividades políticas y sindicales, que la opinión pública ha condenado en forma amplia y abierta.

Señor Presidente, queremos señalar al país que este afán de intervención del Gobierno argentino en nuestro régimen interno es, desgraciadamente, compartido y estimulado por representantes del Gobierno chileno. Hay muchos políticos cercanos a la Moneda que, en un prurito simiesco de imitación de lo que ha ocurrido al otro lado de la cordillera de los Andes, están tratando de implantar en nuestro país las instituciones totalitarias que allá rigen e imperan bajo la dictadura del señor Perón. Una de las manifestaciones más concretas de estos propósitos es la organización de la Oficina Sindical que funciona en el Palacio de la Moneda, estimulada, amparada y creada, según nos ha informado esta tarde el Honorable señor Ojeda, por el propio Presidente de la República.

Decía el Honorable señor Ojeda que esta creación del régimen dirigido por el Excelentísimo señor Ibáñez tiene por objeto contrarrestar la influencia del comunismo en los sindicatos chilenos.

Señor Presidente, los Diputados de estos bancos deseamos que nuestros sindi-

catos cumplan su misión en favor de las clases asalariadas, eliminando de sus organizaciones toda influencia de cualquier régimen totalitario, como lo es el comunismo internacional, que condenamos enérgicamente; pero no podemos aceptar que, con el pretexto de combatir el totalitarismo rojo comunista, se pretenda implantar en Chile el totalitarismo pardo argentino. No queremos que nuestra democracia se vea manchada con el estigma de una organización sindical como la que existe en Argentina, donde no hay libertad ni dignidad para el obrero, sino esclavitud y servilismo. Este es el régimen que ha querido implantar en Chile el Presidente de la República por medio del intento de sindicalismo dirigido y controlado desde la Moneda, para lo cual ha destacado como su personero al Edecán Naval señor Jorge Ibarra.

Se ha querido crear un organización totalitaria de sumisión y de servilismo de nuestras clases asalariadas a los designios del Gobierno imperante. Eso no lo podemos aceptar, porque sabemos que constituye un atentado contra la existencia misma de nuestro régimen democrático.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lira, llamo al orden a Su Señoría!

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Señor Presidente, el Honorable señor Ojeda nos decía que más de cuatrocientos sindicatos se han afiliado a esta organización de obreros libres . . .

El señor OJEDA.— Obreros anticomunistas, Honorable Diputado.

El señor SEPULVEDA GARCES.— “Obreros libres” los ha llamado el Honorable señor Ojeda. Sin embargo, si hoy todavía lo son, mañana serán esclavos.

Seguramente al Teatro Caupolicán no concurren más de tres delegados en re-

presentación de cada uno de esos cuatrocientos y tanto sindicatos, porque, de otra manera, se habrían reunido, por lo menos, mil quinientos asistentes y, entonces, el Presidente de la República no se habría sentido tan repentinamente indispuerto para concurrir a presenciar el acto organizado por su Edecán Naval.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor David, Honorable señor Foncea, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

El señor SEPULVEDA GARCÉS.— Queremos protestar también esta tarde por el hecho de que no se haya tomado medida alguna, hasta el momento, contra las actividades del señor Jorge Ibarra, porque no se ha hecho nada por borrar la mancha que ha dejado caer sobre el uniforme de nuestra gloriosa Armada Nacional. El propio señor Ibarra se ha permitido hacer declaraciones radiales —que la opinión pública ha conocido con asombro— según las cuales permanecerá en su puesto y nadie lo sacará de él.

Debemos recordar, a este respecto, que el Reglamento de Disciplina de las Fuerzas Armadas contiene disposiciones concretas sobre la materia. No pretendo referirme a todas ellas, en esta oportunidad, pues me basta con citar lo dispuesto en el artículo 77 de dicho Reglamento que, en algunos de sus incisos castiga como falta a la disciplina militar el hecho de participar en política o en manifestaciones o reuniones u otros actos de esa índole y, al mismo tiempo, el hecho de propiciar o participar en actos sociales que no se conformen con la seriedad que deben revestir las actuaciones de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Queremos reiterar, señor Presidente, que el Gobierno debe una satisfacción a la opinión pública, porque no está en el alma de los chilenos soportar que personas que visten el uniforme glorioso de nuestra Armada Nacional, adopten actitudes tan

poco consecuentes con el cargo de un Edecán Naval.

Señor Presidente, estamos esperando la palabra del señor Ministro de Defensa Nacional; tenemos la convicción de que él se halla en la obligación de tomar la iniciativa y adoptar una actitud frente a este hecho. No podemos aceptar que se siga denigrando y desprestigiando a nuestras Fuerzas Armadas por personeros de ellas, que son arrancados de sus obligaciones profesionales para ser llevados a actividades que les están absolutamente y totalmente vedadas.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Liberal.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, en la sesión del día 11 de agosto de 1953, el Diputado que habla se refirió a la infiltración "peronista" en los sindicatos chilenos.

En esa oportunidad, presenté sobres con timbres de la Embajada de Argentina, utilizados para enviar propaganda "peronista" a los sindicatos del país, y pedí que por oficio se solicitara al señor Ministro de Relaciones Exteriores que explicara cómo podía permitirse que, por medio de la valija diplomática, llegara este material a los sindicatos chilenos.

Señor Presidente, en esa ocasión, exhibí los sobres que habían recibido obreros y empleados de las provincias de Coquimbo, de Cautín y, principalmente, de Valdivia, enviado en la valija del cónsul argentino en Valdivia. No sé si todavía dicho cónsul está en esa ciudad, pero sé que la Honorable Cámara no recibió respuesta al oficio en cuestión.

Un señor DIPUTADO.— No habrá llegado la valija.

El señor CORREA LETELIER (Vice-

presidente).— Ha terminado el tiempo de su Comité, Honorable Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático del Pueblo.

El señor MAASS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maass, con la venia del Comité Democrático del Pueblo.

El señor MAASS.— Señor Presidente, los Diputados del Comité Socialista Popular y los del Comité Democrático del Pueblo —quienes me han pedido que así lo haga saber— estimamos que la materia en debate es de alto interés público. Me parece, sin embargo, que, en la discusión, hemos dado importancia a un solo hecho.

Hemos hablado aquí de las actuaciones del señor Ibarra, Edecán de Su Excelencia el Presidente de la República y al hacerlo nos hemos referido especialmente a ciertos mediocres discursos que pronunció hace algunos días en el teatro Caupolicán. Me parece, señor Presidente, que, al hablar sólo del señor Ibarra, hemos perdido de vista la razón fundamental que lo ha movido a actuar como lo ha hecho. Sin discusión alguna, él ha sido, nada más, que el instrumento de una política general. Creo que el causante directo de sus actuaciones es Su Excelencia el Presidente de la República . . .

El señor JARAMILLO.— ¡De acuerdo!

El señor PEÑAFIEL. — Estamos de acuerdo.

El señor MAASS.— Por lo demás, no es la primera vez que el actual Presidente de la República ha intentado dividir a la clase obrera por medio de estos manejos. En su anterior período presidencial, y a instigación suya, fué creada la institución llamada CRAC, a través de la cual también se trató de canalizar el pensamiento y la acción de los obreros en apoyo del Gobierno . . .

El señor LIRA.— ¿Quién presidía la CRAC?

El señor MAASS. — No interesa eso ahora.

En todo caso, señor Presidente, sobresale el hecho de que nuevamente el Excelentísimo señor Ibáñez inspira un movimiento, que ahora se llama Confederación de Trabajadores Libres, o algo así, destinado también a obtener el apoyo de determinados grupos de obreros para su política personal, olvidando que la clase trabajadora prestará su apoyo a los gobiernos según sea la acción de estos en pro de sus reivindicaciones esenciales.

La solución de los problemas de los obreros y de los empleados, es lo que indiscutiblemente moverá a la clase trabajadora a apoyar a un gobierno determinado.

Se dice, y así se ha manifestado aquí esta tarde, que la razón fundamental por la cual se ataca a la Central Unica de Trabajadores y se preconiza una nueva entidad que la reemplace, es la de que dicha central se encuentra bajo el dominio comunista.

Señor Presidente, debo ser categórico en esta ocasión.

La Central Unica de Trabajadores no está bajo el dominio comunista. Aún más, en su directiva está representadas todas las tendencias en que están divididos los partidos políticos populares en nuestro país. No se puede decir que hombres como Manuel Collao, Presidente de la Federación Industrial Ferroviaria; Manuel Ovalle, Presidente de la Confederación del Cobre; Isidoro Godoy, Presidente de la Confederación de Panificadores; Eleodoro Díaz, hasta hace poco Presidente de la Federación Bancaria, y actualmente dirigente de ella; Wenceslao Moreno, Presidente de la Federación de Obreros marítimos; Miguel Pradenas, Presidente de la Federación de Obreros y Empleados químico-farmacéuticos; Ernesto Miranda, Presidente de la Federación del Cuero, y el propio Clotario Blest, hasta hace poco Presidente de la ANEF. . .

El señor FONCEA.— El señor Blest está jubilado.

El señor MAASS.— . . . puedan ser hombres que no representen genuinamente el movimiento de los trabajadores chilenos.

El Honorable Diputado ha dicho que don Clotario Blest está jubilado. Así es y por eso dije “hasta hace poco Presidente de la ANEF; pero no olvidemos que si hoy Clotario Blest está jubilado, es exclusivamente por represalia de la autoridad administrativa que lo obligó a tomar ese camino.

Señor Presidente, estas personas cuyos nombres he mencionado ¿pueden ser tomados como representantes del comunismo dentro de la Central Unica de Trabajadores? La trayectoria de ellos, los cargos que ocupan dentro de los diferentes gremios, indican claramente que no sólo están totalmente alejado del comunismo sino que tienen, precisamente, una idea contraria a él.

Esto es, señor Presidente, lo que era necesario decir de una vez por todas, para que se termine con esta verdadera leyenda que se teje en contra de la Central Unica de Trabajadores, genuina representante de los empleados y los obreros, que nació a raíz de una asamblea constituyente a la cual asistieron representantes de la mayoría de los sindicatos existentes en nuestro país. Por eso, cuando el Honorable señor Ojeda nos decía que la Confederación de Trabajadores Libres cuenta con cuatrocientos sindicatos, yo le puedo contestar que Su Señoría está equivocado; que esa confederación de trabajadores libres no cuenta con cuatrocientos sindicatos sino que representa solamente a unos cuantos sindicatos “amarillos” que no tienen una representación genuina de las clases trabajadoras, y a unos cuantos obreros aislados, que en este caso los denuncio como traidores a su clase, porque, sin discusión alguna, al pretender dividir a la clase trabajadora de Chile, están traicionando los principios fundamentales inherentes a la lucha de los trabajadores

chilenos por alcanzar mejores condiciones de trabajo y de vida.

El señor OJEDA.— Es preferible que sean amarillos, y no rojos.

El señor MAASS.— En todo caso Honorable Diputado, prefiero el color rojo al color amarillo, porque, por lo menos, significa definición.

El señor OJEDA.— Traigamos a Bulgania a Chile.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Ojeda..!

El señor MAASS.— Señor Presidente, se han mencionado también diversos aspectos de las actuaciones del señor Vuleitch, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Argentina, durante su última visita a nuestro país. Mi Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli, ha hecho, a mi parecer, un examen bastante completo de las actuaciones de este dirigente argentino; pero hay algunos aspectos de su visita que, a mi juicio, es necesario profundizar.

El señor Vuleitch, según se ha dicho oficialmente ha venido a fundar en Chile la Oficina del ATLAS, organismo sindical aparentemente latino americano, pero que, en realidad, obedece a inspiración puramente “peronista”.

Señor Presidente, al hacer hincapié en el hecho de que haya venido a fundar la Oficina del ATLAS, quisiera, para ser justo, que no olvidáramos que también hay otras oficinas, de otras entidades extranjeras, que se han establecido en el país sobre las cuales hasta ahora no se ha hecho comentario alguno y que, a mi parecer, son tan peligrosas como ésta de que nos ocupamos.

Me refiero a las oficinas, que se establecieron no hace mucho tiempo, del CIOSL y de la ORIT. Así como ATLAS obedecen a inspiración “peronista”, estas otras responden a inspiración de Estados Unidos de América, o mejor dicho del Departamento de Estado norteamericano.

Me parece que esta intromisión de oficinas extranjeras pertenecientes a entida-

des sindicales, ya sean argentinas o norteamericanas o de cualquier otra nacionalidad, tiene que alarmar a los distintos campos de la opinión pública nacional. Y cabe dar la alarma porque, en primer lugar, la Confederación Unica de Trabajadores de Chile no está de acuerdo con ninguna de las distintas entidades en que está dividido el campo sindical, si bien no tiene relaciones fraternales con ellas. Así la Central Unica de Trabajadores no ha reconocido ni al ATLAS, ni a la CIOSL, ni a la ORIT, ni a la CETAL, como entidades que representen el pensamiento de los trabajadores chilenos dentro del concierto sindical de América Latina.

Por eso, estas oficinas, a pesar de la posición clara, precisa y categórica de la Central Unica de Trabajadores en este sentido, son fundadas en nuestro país sólo para tratar de entrometerse o entronizarse dentro de las actividades de los obreros chilenos. Por lo tanto, es necesario que meditemos sobre el particular. El Parlamento, sobre todo, como genuino vocero de la opinión nacional, tiene la obligación, más que nadie, de preocuparse de este problema.

Señor Presidente, para terminar, quiero dejar expresada la protesta de los Diputados de nuestro Partido y del Partido Democrático del Pueblo, por las actividades desarrolladas por el Gobierno de la República tendientes a dividir a la clase trabajadora chilena, utilizando para ello al Edecán de Su Excelencia, don Jorge Ibarra. Estas actividades, no sólo se han manifestado a través de los discursos que hemos comentado hace un instante, sino también por intermedio del Departamento Sindical de La Moneda, que reparte granjerías a aquellos trabajadores que aparecen de acuerdo con el pensamiento oficial. Así tienen mucho más "chance" —esta es la verdad— de obtener una casa de la Corporación de la Vivienda o de la Fundación de Viviendas de Emergencia, por ejemplo, aquellos obreros que están de acuerdo con el Comandante Ibarra,

que los trabajadores que, genuinamente y con todos los derechos que les corresponden, la han solicitado a su debido tiempo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático del Pueblo.

El señor OJEDA.— Parece que el Honorable colega manifestó que hablaba en nombre del Comité Democrático del Pueblo. Sería conveniente que se aclarara esto . . .

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El Honorable señor Martones, que es miembro de ese Comité, manifestó a la Mesa que cedía el tiempo al Honorable Diputado . . .

Advierto a la Sala que ha llegado a la Mesa un proyecto de acuerdo que, con la venia de la Sala, se va a leer.

Un señor DIPUTADO.—No, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Acción Renovadora de Chile.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Son integrantes de ese Comité los Honorables señores Meléndez y Pinto Díaz. Honorable señor Pinto, ¿cede la palabra al Honorable señor Ojeda?

El señor PINTO.— Cedo nuestro tiempo . . .

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor RIVERA (don Galvarino).— Perdóneme, señor Presidente, yo había pedido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— La Mesa ha ofrecido la palabra al jefe del respectivo Comité, quien ha manifestado que cede la palabra al Honorable señor Ojeda.

El señor PINTO DIAZ.— Me refería al Honorable señor Rivera, don Galvarino, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vice-presidente).— La Mesa había entendido a Su Señoría que cedía la palabra al Honorable señor Ojeda.

Tiene la palabra el Honorable señor Rivera, don Galvarino.

El señor RIVERA (don Galvarino).—

Señor Presidente, ante todo, debo dejar establecido . . .

El señor SALINAS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor RIVERA (don Galvarino).— Después, alrededor de las seis de la tarde.

Pensaba señor Presidente, que en esta sesión se iban a denunciar hechos graves sobre la intromisión, según se ha dicho, de una potencia extranjera en la vida sindical nacional; pero resulta que se han pronunciado solamente muchas palabras. En realidad, no se ha formulado cargo de ninguna especie.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIVERA (don Galvarino).— Se ha dicho que fueron al teatro Caupolicán trabajadores. Esto no es cierto: Los trabajadores no salieron de sus casas. Asistió al teatro sólo una organización "fantasma" de pobladores.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIVERA (don Galvarino).— En la Moneda se creó una Oficina Sindical, con el fin de agrupar a aquellos sindicatos que no pertenecían a la CUTCH. Tampoco es cierto que fué el Comandante Ibarra quien llevó estos sindicatos obreros a la Moneda. En realidad, fuí yo quien pidió a Su Excelencia el Presidente de la República que los escuchara para solucionarles sus problemas, porque estaban siendo tramitados en la Administración Pública . . .

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Su Señoría es dirigente "fantasma", entonces.

El señor RIVERA (don Galvarino).— No confunda Su Señoría; creo que sería mejor que despertara.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIVERA (don Galvarino).— Parece que el Honorable señor Galleguillos, don Víctor, desea hablar. Sería conveniente, entonces, que primero despertara, porque está soñando.

Señalaba, señor Presidente, lo que está pasando en la Oficina Sindical de La Moneda, la cual se creó con el fin de servir a los sindicatos obreros.

Así, durante semanas y semanas llegaron hasta el Presidente de la República las directivas completas de estos sindicatos libres, quienes manifestaron al Primer Mandatario que, en fechas anteriores, habían sido víctimas de la rapiña comunista. También le expresaron que ahora ellos deseaban trabajar libremente y hablar directamente con el Jefe del Estado.

Señor Presidente, estos sindicatos fueron aumentando en número y el Primer Mandatario se dió cuenta de que, efectivamente, había más sindicatos libres, auténticamente chilenos, que sindicatos amarrados al carro del comunismo.

Entonces, el propio Primer Mandatario quiso que se abriera una oficina sindical en La Moneda para que los obreros llevaran directamente a ella sus quejas, ya que él deseaba favorecer a los sindicatos en forma directa. Ese fué el fin con que se creó la Oficina Sindical de La Moneda.

Como decía, estos sindicatos no fueron los que asistieron a la reunión del Caupolicán; asistió a ella sólo una agrupación de pobladores que engañó al señor Ibarra. En efecto, uno de sus dirigentes le dijo que a la organización a que pertenecía se habían afiliado miles de pobladores, y lo invitó a una reunión que se iba a realizar en el Caupolicán. El aceptó.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIVERA (don Galvarino).— Esta gente se reunió en ese teatro, pero, en realidad, no habrían congregado a na-

die, porque los verdaderos pobladores no estaban con ese diregente. De tal manera que no se puede decir que la reunión del Caupolicán haya sido un fracaso del Presidente de la República o de los trabajadores, porque ellos estuvieron ausentes de esa concentración . . .

el señor PEÑAFIEL.—Entonces, triunfó la abstención.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIVERA (don Galvarino).— Es increíble que se pretenda decir que el Gobierno quiere dividir a la clase trabajadora, en circunstancias que el propio Presidente de la República ha deseado que los trabajadores se unifiquen.

Señor Presidente, hace poco tiempo, se especuló mucho con una conversación que, según se dice, hubo entre representantes del Gobierno y de la Central Unica de Trabajadores, para llevar a esta última a formar parte del Gabinete. Entonces sí, que los que ahora gritan contra el Gobierno estaban listos para ingresar a él y hasta andaban "arreglándose la ropa" para ver si podían presentarse como Ministros.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIVERA (don Galvarino).— Y hasta "se afilaban las uñas" para ver si les sería posible "sacar torta", como lo hicieron durante el Gobierno anterior, en que se les pilló "con las manos en la masa". Lógicamente, creyeron que en este Gobierno podían hacer algo parecido.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIVERA (don Galvarino).— Se dice que el causante de todo esto es el Presidente de la República. ¿Causante de qué? ¿De la unificación de los trabajadores? Creo que esto último es efectivo. Su Excelencia el Presidente de la República es el primer causante de la unificación de los trabajadores, porque él quiere que los obreros se unifiquen, pero que no se

agrupen para trabajar con fines ajenos a su organización.

No es posible, entonces, que se esté engañando a la opinión pública, especialmente a los trabajadores, diciendo que esa reunión fué un fracaso del Presidente de la República o de la Oficina sindical de La Moneda.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y de quién es, entonces?

El señor RIVERA (don Galvarino).— En las reuniones que se efectuaron con asistencia del Presidente de la República, se hicieron observaciones concretas y se sacaron algunas conclusiones . . .

El señor PEÑAFIEL.— Algunos "puñetes".

El señor RIVERA (don Galvarino).— En primer lugar, se dió a conocer cómo los sindicatos del Norte, por ejemplo, eran estafados por ciertos dirigentes comunistas.

El señor TAMAYO.— ¡Eso no es verdad, señor Presidente!

El señor RIVERA (don Galvarino).— Se llevaron antecedentes sobre los miles de millones de pesos que se habían repartido entre ellos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Por qué no entrega esos antecedentes a la justicia ordinaria, Honorable colega?

El señor RIVERA (don Galvarino).— ¿El señor Diputado sigue durmiendo...?

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Rivera, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor RIVERA (don Galvarino).— Decía, señor Presidente, que de estas reuniones se sacaron conclusiones concretas. Así, se estableció que a estos obreros, por el terror se les obligaba a dar un aporte en dinero, tal como ahora sucede con motivo del incendio del diario "El Siglo", cuyo director saca plata a todo el mundo.

Igual cosa ocurrió hace ya algún tiem-

po. Cuando el Presidente de la CUTCH necesitaba diez mil pesos para salir de la cárcel bajo fianza, en Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Grupo Toco, Calama, etcétera, se reunió dinero con ese pretexto. En esta forma, se recolectó la suma de ciento setenta mil pesos. En esta recolección se llegó a través del país a la suma de un millón de pesos, dinero que no llegó, desde luego, a la CUTCH, ya que, en realidad lo que se necesitaba para pagar la fianza, como ya dije, eran sólo diez mil pesos . . .

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Eso no es verdad, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Galleguillos, está con la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA (don Galvarino).— ¡Así es como se inventa para sacarle plata a los obreros!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Todo lo que ha dicho Su Señoría no es verdad. . .

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Galleguillos, llamo al orden a Su Señoría.

El señor RIVERA (don Galvarino).— En una de estas reuniones se dió también a conocer una nota firmada por todos los obreros del norte, en la cual reclamaban de la actitud del Honorable señor Galleguillos, don Víctor. En otras, igualmente, se dieron a conocer hechos que, como no los he comprobado, no puedo creerlos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Depende de quien se las haya contado para que los crea . . .

El señor RIVERA (don Galvarino).— Algunos antecedentes, Honorable Diputado, pueden encontrarse en los Juzgados de Tocopilla.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Galleguillos, don Víctor!

El señor RIVERA (don Galvarino).— En estas reuniones también, como es de todos conocidos, se consiguió aumentar al doble la asignación familiar. A los señores comunistas debe agradarles mucho esto, porque así los obreros tendrán más dinero para darles . . .

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIVERA (don Galvarino).— No sé por qué lo que estoy diciendo afecta tanto al Honorable señor Galleguillos, don Víctor . . .

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Galleguillos, don Víctor, voy a llamar al orden a Su Señoría!

El señor RIVERA (don Galvarino).— . . . cuando no he aludido directamente a ningún Honorable Diputado. En realidad, me extraña que el Honorable colega, don Víctor Galleguillos tome la representación de los comunistas, cuando él no lo es.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Estoy representando a los trabajadores que, en todo momento, luchan por lo que es justo: sus reivindicaciones económicas.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Galleguillos, don Víctor, llamo al orden a Su Señoría. Honorable señor Rivera, don Galvarino, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor RIVERA (don Galvarino).— No sé por qué lo que estoy diciendo causa risa a los Honorables Diputados.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Galleguillos, don Víctor, amonesto a Su Señoría.

El señor RIVERA (don Galvarino).— Como digo, el señor Ministro de Educación consiguió que el Parlamento diera

amplia acogida a la que hoy es conocida con el nombre de "Ley Herrera", que tuvo su origen en estas reuniones, en las que el Presidente de la República se dio cuenta del grave problema del analfabetismo.

En seguida, se dieron conferencias a los obreros para capacitarlos social y sindicalmente, porque, como saben los Honorables colegas, el Partido Comunista tiene cursos especiales para enseñarles a engatusar a sus demás compañeros.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIVERA (don Galvarino).— Además, se trataron en esas reuniones algunos problemas de orden cultural, con el objeto de que los obreros no sean "pasto" fácil de los elementos extremistas . .

El señor GUMUCIO.— ¿No se trataron problemas sobre "peronismo"?.?

El señor RIVERA (don Galvarino).— En ellas, se dijo que el Partido Comunista tiene en el norte más de doscientos funcionarios pagados. Pregunté: ¿cómo llegan allá si existen carabineros? Entonces, me respondieron: llegan disfrazados de comerciantes ambulantes, de vendedores de números de lotería . . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora; se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

Crisólogo Venegas Salas
Jefe de la Redacción de Sesiones